



Ciudad de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018

**Señor
Presidente de la
Federación Gaucha de Fútbol
Dn. Francisco Novelletto Neto
Presente**

Ref.: Brote de Paperas

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos al Sr. Presidente, a efectos de informarle que debido a la aparición de casos de Parotiditis, enfermedad popularmente conocida como "Paperas" (infección de las glándulas parótidas), recientemente en el Complejo Habitacional "Gustavo Eberto" de nuestra Institución, nos vimos obligados a licenciar, a partir del día domingo 18/11, a la totalidad de los jugadores que residen en el mismo, con el fin de generar un aislamiento por 14 días, para evitar la propagación de dicha patología y realizar la correspondiente desinfección del complejo en cuestión, según recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la CDC (Centers for Disease Control and Prevention).

Nuestro Cuerpo Médico determinó tratamiento sintomático, aislamiento (como ya fuera mencionado), reposo para los jugadores afectados y suspensión de actividades infante – juveniles.

En este sentido, cabe destacar que ante el reciente incremento en el número de casos, los últimos datan del día de hoy (26 de noviembre de 2018) y teniendo en cuenta que el período de contagio es con anterioridad a la aparición de los síntomas, nos vimos obligados a solicitar, inclusive, la reprogramación de los partidos finales de Sexta y Novena División, correspondientes al Torneo Organizado por la Superliga Argentina, previstos para los días 1 y 2 de diciembre del corriente año: como así también el resto de las actividades ya previstas que tenían las Divisiones Infante – Juveniles de nuestra Institución.

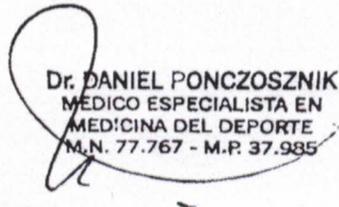
Esta determinación tiene por objeto el evitar el contacto entre nuestros jugadores y sus rivales de turno, con el fin de minimizar las posibilidades de contagio.



Para su conocimiento, referenciamos el caso que le sucedió a nuestra Institución en el año 2015 vs un Club de 1ra División, el cual semanas antes a la disputa de los partidos algunos jugadores de sus planteles habían contraído Parotidis infecciosa, lo que conllevó que transmitieran la enfermedad a jugadores de nuestra Institución. En esa oportunidad, se enfermaron 12 jugadores de los planteles de Boca. En dicha fecha, se tuvo que utilizar el mismo protocolo de aislamiento que se está aplicando hoy.

En razón de lo expuesto, lamentamos informar que por dichos motivos nos vemos obligados a cancelar nuestra participación en la "III Copa Internacional Ipiranga Sub-20 2018".

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.



Dr. DANIEL PONCZOSZNIK
MÉDICO ESPECIALISTA EN
MEDICINA DEL DEPORTE
M.N. 77.767 - M.P. 37.985



ADRIAN CRISTIANI
JEFE DE FUTBOL AMATEUR
C.A. Boca Juniors